	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 24-02-2023

Señores:
ORTOTECNICA BARRAZA

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y PROTESIS PARA LA REHABILITACION Y TRATAMIENTO DE LOS USUARIOS PERTENECIENTES AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 81052.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 días Calendario.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Anexo 1. Ficha Técnica	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	Desde el perfeccionamiento y/o hasta el 30 de Noviembre 2023 y /o hasta agotar el presupuesto oficial, lo primero que ocurra
	FORMA DE PAGO	

FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR
30 DE JUNIO 2023	PAC AGOSTO 2023	HASTA POR EL VALOR DE LOS BIENES RECIBIDOS Y FACTURADOS DESDE CUMPLIMIENTO DEL ULTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 30-06-2023.
31 DE AGOSTO 2023.	PAC OCTUBRE 2023	HASTA POR EL VALOR DE LOS BIENES RECIBIDOS Y FACTURADOS DESDE EL 01-07-2023 Y HASTA EL 31-08-2023
31 DE OCTUBRE 2023	PAC NOVIEMBRE 2023	HASTA POR EL VALOR DE LOS BIENES RECIBIDOS Y FACTURADOS DESDE EL 01-09-2023 Y HASTA EL 31-10-2023
30 DE NOVIEMBRE 2023	PAC DICIEMBRE 2023 y/o cuentas por primer trimestre 2024	SALDO DEL CONTRATO

Notas:

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

		2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	Se deberá aportar junto con la cotización los siguientes documentos: 1. El RUT 2. Presentar oferta económica conforme a cuadro ANEXO TECNICO 3. Certificación bancaria
VALOR OFRECIDO	(TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/TE ($3.546.500,00).	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización de los servicios solicitados para el presente proceso debe ser enviado máximo el día 15 de Marzo de 2023, Al Correo al correo ingrid.vargas@fac.mil.co	

MY. JENNY ALEXANDRA RAMIREZ CARDOZO
Firma Gerente Proyecto

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 24-02-2023

Señores:
ORTOPEDICOS FUTURO

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ORTESIS Y PROTESIS PARA LA REHABILITACION Y TRATAMIENTO DE LOS USUARIOS PERTENECIENTES AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 81052.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 días Calendario.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Anexo 1. Ficha Técnica	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	Desde el perfeccionamiento y/o hasta el 30 de Noviembre 2023 y /o hasta agotar el presupuesto oficial, lo primero que ocurra
	FORMA DE PAGO	

FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR
30 DE JUNIO 2023	PAC AGOSTO 2023	HASTA POR EL VALOR DE LOS BIENES RECIBIDOS Y FACTURADOS DESDE CUMPLIMIENTO DEL ULTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 30-06-2023.
31 DE AGOSTO 2023.	PAC OCTUBRE 2023	HASTA POR EL VALOR DE LOS BIENES RECIBIDOS Y FACTURADOS DESDE EL 01-07-2023 Y HASTA EL 31-08-2023
31 DE OCTUBRE 2023	PAC NOVIEMBRE 2023	HASTA POR EL VALOR DE LOS BIENES RECIBIDOS Y FACTURADOS DESDE EL 01-09-2023 Y HASTA EL 31-10-2023
30 DE NOVIEMBRE 2023	PAC DICIEMBRE 2023 y/o cuentas por primer trimestre 2024	SALDO DEL CONTRATO

Notas:

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

		5. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 6. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 7. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	Se deberá aportar junto con la cotización los siguientes documentos: 1. El RUT 2. Presentar oferta económica conforme a cuadro ANEXO TECNICO 3. Certificación bancaria
VALOR OFRECIDO	(TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/TE ($3.546.500,00).	

MY. JENNY ALEXANDRA RAMIREZ CARDOZO
Firma Gerente Proyecto

ANEXO 1
ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO	DESCRIPCIÓN
1	Silla de ruedas adulto	Unidad	1	Universal	Silla de ruedas estándar en acero, color negro. Apoyabrazos, espaldar y pieceros fijos. Llanta trasera maciza de 24¨ con aro impulsador y freno. Llanta delantera maciza de 8¨. Cojinería en cordobán negro. Ancho total: 65 cm. Ancho asiento: 46 cm. Alto llanta trasera: 58 cm. Alto llanta delantera: 20 cm. Alto piso asiento: 50 cm. Alto total: 86,5 cm. Resistencia: 100 Kg. Peso producto: 16 Kg.
2	Silla de ruedas pediátrica	Unidad	1	Universal	Silla de ruedas pediátrica estándar en acero, color negro. Apoyabrazos, espaldar y pieceros fijos. Llanta trasera maciza de 22¨. Rin radio, con aro impulsador y freno. Llanta delantera maciza de 8¨. Cojinería en Nylon. Ancho total: 55 cm. Ancho asiento: 35 cm. Alto llanta trasera: 55 cm. Alto llanta delantera: 15 cm. Alto piso asiento: 47 cm. Alto total: 88 cm. Resistencia: 75Kg. Peso producto: 16 Kg.
3	Bastón de aluminiocurvo	Unidad	1	Ayudas	Bastón de aluminio curvo con puño blando y anatómico, adaptable a la palma de mano, Con ajustes de altura del puñoal suelo.
4	Bastón de aluminiorecto	Unidad	1	Ayudas	Bastón de aluminio Recto en aluminio con puño generalmente blando y anatómico, adaptable a la palma de mano, Con ajustes de altura del puño al suelo.
5	Bastón de tres patas	Unidad	1	Ayudas	Bastón de tres patas Alto: 73-96cm Tamaño:77*30*46cm Pasamanos sólidos, antideslizantes y resistentes aldesgaste, regulable en altura, tubo de acero de aleación de aluminio, más sólido, con tres patas de goma, antideslizante, con un peso de hasta 100 kg
6	Bastón de cuatropatas	Unidad	1	Ayudas	Bastón de cuatro patas. Alto: 73-96cm Tamaño 77*30*46cmPasamanos sólidos,antideslizantes y resistentes aldesgaste, regulable en altura, tubo de acero de aleación de aluminio, más sólido, con cuatro patas de goma, antideslizante, con un peso dehasta 100 kg
7	Bastón con	Unidad	1	Ayudas	Bastón con puño y codo compacto en plástico, con

	puño y codo compacto en plástico				regulación de altura del apoyodel codo. Caña de aluminio endurecido.
8	Muleta de aluminio estándar para adulto	Unidad	1	Ayudas	Muleta de aluminio estándaradulto, de tubo con centro de doble extrusión con ajuste de clavija a presión facilita el ajuste de la altura de la muletaen incrementos de 1". Las puntas antideslizantes recubiertas de vinilo, de tamaño extra grande, proporcionan un excelente agarre, con ajuste sencillo de la tuerca de mariposa para las empuñaduras, almohadillapara apoyar las axilas y empuñadura cómodas y durables.
9	Muleta de aluminio estándar para niño	Par	1	Ayudas	Muleta de aluminio estándarniño, de tubo con centro de doble extrusión con ajuste de clavija a presión facilita el ajuste de la altura de la muletaen incrementos de 1". Las puntas antideslizantes recubiertas de vinilo, de tamaño extra grande, proporcionan un excelente agarre, con ajuste sencillo de la tuerca de mariposa para las empuñaduras, almohadilla para apoyar las axilas y empuñadura cómodas y durables.
10	Medias de compresión graduada 10-15mmHg Tallas S- M-L-XL (pantimedias)	Par	1	Blanda	Medias de compresión graduada 10- 15mmHg Tallas S-M-L-XL (pantimedias)
11	Medias de compresión graduada 10-15mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta elmuslo)	Par	1	Blanda	Medias de compresión graduada 10- 15mmHg Tallas S-M-L-XL (hasta el muslo)
12	Medias de compresión graduada 10-15mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta larodilla)	Par	1	Blanda	Medias de compresióngraduada 10- 15mmHg. Tallas S-M-L-XL (hasta la rodilla)
13	Medias de compresión graduada 15-20mmHg Tallas S- M-L-XL (pantimedias)	Par	1	Blanda	Medias de compresióngraduada 15- 20mmHg. Tallas S-M-L-XL (pantimedias)

14	Medias de compresión graduada 15-20mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta elmuslo)	Par	1	Blanda	Medias de compresióngraduada 15- 20mmHg. Tallas S-M-L-XL (hasta el muslo)
15	Medias de compresión graduada 15 20mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta larodilla)-	Par	1	Blanda	Medias de compresión graduada 15-20mmHg. Tallas S-M-L-XL (hasta larodilla)
16	Medias de compresión graduada 20-30mmHg Tallas S- M-L-XL (pantimedias) 20mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta larodilla)	Par	1	Blanda	Medias de compresióngraduada 20- 30mmHg. Tallas S-M-L-XL (pantimedias) Tallas S-M-L-XL (hasta larodilla)
17	Medias de compresión graduada 20-30mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta elmuslo)	Par	1	Blanda	Medias de compresióngraduada 20- 30mmHg. Tallas S-M-L-XL (hasta el muslo)
18	Medias de compresión graduada 20-30mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta larodilla)	Par	1	Blanda	Medias de compresióngraduada 20- 30mmHg. Tallas S-M-L-XL (hasta la rodilla)
19	Medias de compresión graduada 30-40mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta elmuslo)	Par	1	Blanda	Medias de compresióngraduada 30- 40mmHg. Tallas S-M-L-XL (hasta el muslo)
20	Medias de compresión graduada 30-40mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta larodilla)	Par	1	Blanda	Medias de compresióngraduada 30- 40mmHg. Tallas S-M-L-XL (hasta la rodilla)

21	Taloneras en gel - Tamaños S-M-L	Par	1	Blanda	Taloneras en gel - Tamaños S-M-L
22	Collar ó Collarín Cervical Blando Anatómico Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Blanda	Collar Cervical Blando fabricado en poliuretano de alta densidad que disminuye lamovilidad del cuello y reduce la presión sobre las vértebras.Tallas S-M-L-XL
23	Collarín Cervical Blando Recto-Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Blanda	Collar cervical en espuma de poliuretano revestido con tejido de algodón. Diseño Recto. El collarín está indicadopara tratamientos que precisen una inmovilizacióncervical suave.
24	Collarín cervical Semirigido Anatomico Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Blanda	Soporte cervical de corte anatómico en poliuretano con refuerzo interno de alta densidad, recubierto con tejidotubular y ajustable con cierre de contacto Tallas S-M-L-XL
25	Collarín cervical rigido regulable en altura Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Blanda	Soporte cervical de corte anatómico en poliuretano con refuerzo interno de alta densidad, recubierto con tejidotubular y ajustable con cierre de contacto. Tallas S-M-L-XL
26	Collarín cervical rigido Regulable en altura con apoyo del menton Tallas S-M- L-XL	Unidad	1	Blanda	Soporte cervical compuesto por dos piezas en termoplástico de baja densidad con los bordes almohadillados y forrados., Polietileno de 1mm. y piel sintética, diseño ergonómico para conseguir una posición del raquis cervical neutra, ligero apoyo esternal, cómodo, regulable en altura con flejemetálico y regulable en contorno con velcro, conapoyo en mentón.Tallas S-M-L-XL
27	Collarín cervical rigido Philadelphia	Unidad	1	Blanda	Se trata de una ortesis bivalva fabricada en termoplástico moldeable a baja temperatura, generalmente plastazote de 10 mm de espesor, y reforzada con piezas de termoplástico rígido en la zonaanterior y posterior, que le danconsistencia y estabilidad. El cierre de las valvas se hace con tiras de velcro.Tallas S-M-L-XL
28	Collarín cervical rígido Philadelphia Traq.	Unidad	1	Blanda	Se trata de una ortesis bivalva,rígido en la zona anterior y posterior, que le da consistencia y estabilidad (Variante Philapdelphia). Dotado de una abertura anterior que permite que al paciente se le pueda incorporar una cánula traqueal de urgencia, así como sulimpieza y revisión. Con este modelo se facilita al personal sanitario tener un acceso rápido a la toma del pulso de la carótida y llevar a cabo otras manipulaciones de urgencia.
29	Estabilizador 961 para	Unidad	1	Blanda	Permite inmovilizar al paciente después de un traumatismo grave con un mayor soporte que un

	Collarín cervical rigido Philadelphia				collarín rígido. Este accesorio ha sidodesarrollado para obtener unaestabilización mayor del cuelloen aquellos pacientes querequieran un grado superior de inmovilización en flexión o hiperextensión de esta zona, brinda facilidad de colocación por los cierres laterales de Velcro®, cuenta con remaches de plástico radiotransparentes.
30	Órtesis cérvico-torácica I.M.O.	Unidad	1	Órtesis	Ortésis cervical tipo IMO- Socer: Soporte Inmovilizador Mentoniano Occipital. Este tipo de apoyo dorsal permite al paciente tumbarse con comodidad, mientras la cabeza permanece inmóvil.Ayuda a mejorar la función delas vértebras cervicales, al tiempo que inmoviliza la primera región de la columna vertebral. Esta ortésis posee una placa posterior de polietileno y una banda graduable que sustituyeel soporte mentoniano.
31	Clavisan Inmovilizador de Clavícula – Tallas: Pediátrico-S-M-L-XL	Unidad	1	Blanda	El inmovilizador de clavícula es un sistema universal para soporte e inmovilización de clavícula. Tratamiento acronio-claviculares. Este inmovilizador de clavícula estácompuesto por cojín posterior de foam recubierto con tejido tubular de algodón 100% de tacto agradable y transpirable concuatro anillas cosidas. Tallas S-M-L-XL - Pediátrico.
32	Ortesis Hemisafe	Unidad	1	Órtesis	Órtesis de hombro fabricada en material transpirable, diseñada para dar soporte a la subluxación unilateral producida por una hemiplejia. Posiciona la cabeza del húmero en la cavidad glenoidea y la escápula en rotación externa, proporcionando un patrón normal que permite al pacientetener movilidad. Incopora una almohadilla que se puede utilizar para producir una abducción de la extremidad superior. Tallas S-M-L-XL
33	Hombrera Top Line	Unidad	1	Blanda	Se utiliza para esguinces leves y prevención de esguinces durante la práctica deportiva, tendinitis y post traumatismo del hombro. Fabricadas en material transpirable. Diseñadas paradar soporte a la subluxación unilateral producida por una hemiplejía. Efectos: Inmovilización de la articulación del hombro y codo. Indicaciones: Síndrome del hombro doloroso. Fracción subcapital del húmero. Tratamientos post-quirúrgicos.Tallas S-M-L-XL

34	Órtesis de abducción de hombro	Unidad	1	Órtesis	La ortesis de abducción de hombro a 15º o 30º permite una inmovilización de codo y hombro a la vez que mantiene una abducción de hombro regulable a 15º o 30º. Fabricada en tejido transpirable que permite que el aire circule evitando así posibles irritaciones de la piel.Talla: Universal
35	Cabestrillo inmovilizador de hombro Tipo Vietnam Pediátrico y adulto	Unidad	1	Blanda	El cabestrillo tipo Vietnam con inmovilizador de hombro es uno de los más utilizados. Tiene una faja que recubre todo el cuerpo además de tener la función de inmovilizar. Talla Universal. Esto previene movimientos contraindicados para una buena recuperación como elmovimiento escapulo-humeral. Ideal para: Procesos inflamatorios que requieran inmovilización, fracturas de clavícula y humero, lesiones de brazo/muñeca, hombro dislocado, sujeción de brazos.
36	Cabestrillo inmovilizador dehombro Tipo Sling Pediátrico y adulto	Unidad	1	Blanda	El cabestrillo Sling es el sistema universal para inmovilización de hombro, confeccionado en un tejido especial acolchado que permite la adherencia del velcro en toda la superficie del soporte. De fabricación entalla única, su sólida construcción le hace ser un soporte seguro y confortable para el paciente.
37	Ortesis Humerus Comfort	Unidad	1	Ortesis	Ortesis de humero diseñadapara el tratamiento no quirúrgico de las fracturas diafisiarias cerradas del humero y para el tratamiento postquirúrgico de la fractura de la diáfisis del humero abierta. Tallas S-M-L-XL
38	Cabestrillo tipo bolsa Tallas: Pediátrico-Adulto-S-M-L-XL	Unidad	1	Blanda	Cabestrillo tipo Bolsa De Pecho Transpirable. Proporciona un soporte apropiado al brazo, antebrazo, muñeca y mano. Indicado durante la recuperación de huesos fracturados, torceduras, post- cirugías e inmovilización con yesos, garantizando mayorcomodidad y estabilidad.
39	Cincha de epicondilitis Top Line	Unidad	1	Blanda	Diseño anatómico y deportivo.Inserto de silicona 100% y grado médico. Cincha de cierre para adecuarla presión bilateral. Acciones: Aporta compresión regulable, calor y mejora de la capacidad propioceptiva del usuario. Indicaciones: Epicondilitis (codo detenista) y epitrocleitis (codo degolfista).

40	Codera neopreno - Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	ortesis	Codera epicondilitis neopreno top line. Es una ortesis de codo ideal para usuarios que practican deporte y necesitan un mecanismo de prevención o de soporte para proteger la zona del codo que tienenlesionada. Además estacodera ortopédica está fabricada con un neopreno térmico que aporta calorterapéutico sobre las articulaciones y de esta forma se acorta el tiempode recuperación, mejora el precalentamiento y el alivio del dolor.
41	Codera elástica con inserto de gel y cincha Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Blanda	Soporte de codo de compresión suave con zona de ajuste en la articulación. Protege la articulación en momentos de sobreesfuerzo y alivia los síntomas provocados por pequeños traumas locales. Indicaciones: Tratamiento de la epicondilitis lateral y medial.
42	Órtesis de codo ROM Telescópica	Unidad	1	ortesis	Es una ortesis de codo con articulación monocéntrica unilateral que permite un perfecto control de la amplitudde movimientos. Y también asegura una correctainmovilización del codo. Así se consigue mantener la posición articular adecuada y facilita la recuperación de la funcionalidad articular. Además proporcionaalivio del dolor.
43	Brace muñeca tubular elástica ó muñequera ortopédica- Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Blanda	Brace muñeca tubular elástica - Tallas S-M-L-XL
44	Órtesis funcional de mano	Unidad	1	ortesis	Diseñada en tejido transpirable para el tratamiento de contracturas moderadas en muñeca, mano y dedos. Dispone de un tirante de muñeca, para mantenerla en la posición adecuada y conseguir un estiramiento progresivo. Contractura de mano con o sin
45	Órtesis pasiva demuñeca con pulgar corta de (Quervain) Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	ortesis	Rizartrosis del pulgar. Inmovilización postraumáticaen articulación metacarpo falángica del 1er. Dedo. Síndrome del túnel carpiano.
46	Órtesis pasiva demuñeca con pulgar larga Tallas S-M-L-	Unidad	1	ortesis	Fabricada en material elásticoque ofrece máxima adaptacióny comodidad con fleje palmar extraíble y moldeable. Muñequera larga que brindasoporte firme y descarga las articulaciones carpo

	XL				metacarpianas. Indicaciones: Estabilización y protección del pulgar, protección de las articulaciones arpometarcapianas; rizartrosis de pulgar, lesiones de las articulaciones carpo metacarpianas.
47	Órtesis CMC dePush	Unidad	1	ortesis	La Órtesis CMC Push estabiliza la articulación basal del pulgar (CMC-1) y coloca elpulgar en una posición funcional. Esto garantiza una función óptima de la mano y reduce síntomas como dolor o pérdidade fuerza.
48	Órtesis de pulgarlarga con placa Top Line transpirable	Unidad	1	ortesis	Alivia el dolor del pulgar mediante compresión y calor, alivia los síntomas provocadospor pequeños traumas locales.
49	Férula distal Stack	Unidad	1	Blanda	La férula de stack está indicada en procesos dolorosos por traumatismo directo de la falange distal de los dedos o arrancamientos del extensor a nivel de su inserción en la cara dorsal de la falange distal.
50	Férula proximal Stack	Unidad	1	Blanda	Férula inmovilizadora de la articulación interfalángicaproximal. Inmovilizan yestabilizan las articulacionesinterfalángicas.
51	Férulas inmovilizadoras para dedos tipo baseball y tipo pulpo Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Blanda	Férulas inmovilizadoras paradedos tipo baseball y tipo pulpo- Tallas S-M- L-XL
52	Faja Dorso-lumbar tipo Camp.Tallas S-M-L-XL-XXL	Unidad	1	Blanda	Faja dorso lumbar indicada para pacientes con lesiones a este nivel. Con los tirantes conseguimos la retropulsión de los hombros y nos sirven para corregir malas posturas cifóticas. Se suministran con dos palas en acero muelle plastificadas para su uso, siprocede. TALLAS M-L-XL-XXL
53	Faja Semirrígida Dorso-lumbar Elcross Gold Tallas S-M-L-XL- XXL	Unidad	1	Blanda	Faja dorso lumbar semirrígida fabricado en material tricapa de gran transpirabilidad que se adapta perfectamente al contorno. Ayudas para el cierre y sujeción que facilitan la colocación en pacientes con capacidades físicas disminuidas. TALLAS M-L-XL-XXL
54	Faja Dorso-lumbar Elcross Light Tallas S-M-L-XL- XXL	Unidad	1	Blanda	Faja dorso lumbar fabricada con un material elástico muy consistente que aporta un 50% más de compresión que los utilizados convencionalmente aumentando la contención

					lumbar.Tejido base bicapa de Lycra, más fino y más transpirable. TALLAS M-L-XL-XXL
55	Faja Sacrolumbar tipo Camp. Tallas S-M-L-XL-XXL	Unidad	1	Blanda	Faja sacrolumbar tipo Camp. con cierre central diseñada para personas de estaturabaja o cuando el prescriptor o el técnico prefieran que se utilice una faja más corta por la localización de una determinada lesión.Tallas S-M-L-XL-XXL
56	Faja Sacrolumbar Semirrígida con tensor Tallas S-M-L-XL-XXL	Unidad	1	Blanda	Faja sacrolumbar semirrígida que promueve contención, soporte y apoyo lumbar.Tallas S-M-L-XL-XXL
57	Faja Sacrolumbar Alta Tallas S-M-L-XL-XXL	Unidad	1	Blanda	Faja sacrolumbar alta, promueve sujeción sacrolumbar, perfecta adaptación anatómica, comodidad de uso y tacto suave en contacto con la piel. Indicaciones: Lumbago, lumbociática, procesos degenerativos, atonía y debilidad muscular; además de usarse en tratamientos prey post-quirúrgicos.Tallas S-M-L-XL-XXL
58	Faja Sacrolumbar Reforzada Tallas S-M-L-XL-XXL	Unidad	1	Blanda	Faja Sacrolumbar reforzada. Indicada para la prevención ytratamiento de lumbalgias yciáticas tanto agudas como crónicas, artrosis vertebral dolorosa, fatigas lumbares, descalcificaciones, desviaciones ligeras, reumatismos, traumatismos lumbares, protección de la pared abdominal en eventraciones, correcciones de desviaciones posturales yperiodos post-operatorios.Tallas S-M-L-XL-XXL
59	Corsé Boston	Unidad	1	Ayudas	Es una ortesis Toraco-Lumbo- Sacra (TLSO) simétrica. Se emplea en escoliosis lumbares, toracolumbares o torácicas con ápex por debajode T7 y para cifosis, hiperlordosis o estabilización raquídea postquirúrgica. Sus principales funciones son Evitar la progresión de las curvas escolioticas o cifóticas. Talla: Sobre medidas
60	Corsé de Milwaukee	Unidad	1	Ayudas	El corsé de Milwaukee es una ortesis cervico-toraco-lumbo- sacra (CTLSO) compuesta por un anillo cervical, una cesta pélvica, una supraestructura y elementos auxiliares de corrección. El Corsé tiene como objetivo evitar la progresión de las curvas escolioticas y/ocifóticas, corregir la magnitud de dichas curvas, ya sean de origen idiopático, traumático o paralítico o

					mantener la deformidad de las curvas hasta completar el crecimiento o esperar el tratamiento quirúrgico.
61	Marco de hiperextensión con apoyo en pubisregulable	Unidad	1	ortesis	Órtesis rígida, de duraluminio anodizado, para mantener la columna vertebral en hiperextensión, limitando los movimientos anteroposteriores y laterales.Capacidad de regulación continúa de las placas esternales, laterales y pélvicas(ancho, alto y pelvis), para una mejor adaptación. Estas placas están acolchadas para proporcionar mayor comodidad al paciente. La placa esternal es basculante para un mejor ajuste. Las bandas laterales son rectas, con lo que se mejora la regulación vertical y la comodidad. Indicaciones: Fracturas vertebrales por compresión. Osteoporosis.Luxaciones. Artritis vertebral
62	Ortesis de columna ó Corsé taylor	Unidad	1	Ortesis	Las órtesis de tronco son dispositivos que actúan como apoyo externo sobre la estructura de la columna vertebral, realizando funciones asociadas a la corrección músculo esqueléticas,limitación de la movilidad, sujeción y estabilización vertebral y apoyo a la descarga de la mecánica corporal. El Corsé Taylor dispone de una estructura dorsal de duraluminio con amplia regulación en altura y cinchas de hombro de longitud variable, que lo hace muy flexible para distintos pacientes y muy cómodo de adaptar. Cinchas de hombro almohadilladas de longitud variable que se adaptan al usuario de forma muy sencilla independientemente de su altura. Al ser un materialtranspirable se consigue una prenda más cómoda y mejor tolerada
63	Órtesis de abducción de cadera Kindi Pediátrico	Unidad	1	Ortesis	Apertura rápida y cómoda con cierres de velcro. La abducción es independiente en cada cadera. Almohadillado en cintura y muslos. Estructura de duraluminio en cintura y aluminio en los corseletes. Las barras son de acero inoxidable.
64	Férula de Dennis Brown Pediátrico	Unidad	1	Ortesis	Férula Dennis Brown es una Ortesis para ayudar a los niños a mantener la cadera en su posición de manera cómoda y ligera.
65	Abductor de cadera graduable (Pañal de Frejka)	Unidad	1	Ortesis	Ideal para el tratamiento incruento de la displasia de cadera en el recién nacido. Mantiene una abducción de 75º y una flexión de 90º con rotación externa gracias a un separador fijo metálico. Disponible en 3 tallas que se adecuan

	Pediátrico				perfectamente al bebé.
66	Arnés de Pavlik Pediátrico	Unidad	1	Ortesis	El arnés de Pavlik es una férula suave. Se utiliza máspara el tratamiento de niños con displasia del desarrollo dela cadera (DDC). Ayuda a mantener las caderas y las rodillas del niño doblada y los muslos separados. También puede ayudar a promover la curaciónen bebés con fémures rotos.
67	Órtesis post-quirúrgica de abducción de cadera Adulto	Unidad	1	Ortesis	Esta ortesis consta de cesta pélvica, muslera y articulación de cadera con flexo-extensión y aducción-abducción. En ladislocación posterior la ortesisse debe regular en una flexiónentre 0 y 60 grados (nunca en 90 grados), y en una abducción entre 10 y 15 grados.
68	Muslera Top Line	Unidad	1	Ortesis	Ortesis de talla única de formacónica con doble banda de cierre, que permite al usuario una compresión y adaptación regulable. Indicación: Roturas fibrilares del cuádriceps.
69	Muslera Elástica	Unidad	1	Blanda	Confeccionada en tejido elástico de punto transpirable sin costuras lo que evita rozamientos molestos; muyresistente y suave ofreciendo un mayor confort. Efectos: Soporte y compresión. Indicaciones: Prevención de desgarros musculares, tanto en cuádriceps y abductores comoen isquiotibiales y musculatura aproximada Soporte y protección para actividades deportivas y laborales.
70	Pantorrillera Top Line	Unidad	1	Blanda	Tras lesiones en la pantorrilla.Para tratamiento después de lesiones deportivas. Roturas fibrilares de los gemelos, distensiones musculares y pos traumatismos.
71	Pantorrillera Elástica	Unidad	1	Blanda	Pantorrillera elástica funcionalconfeccionada con tejido elástico transpirable de punto tridimensional. Sin costuras, lo que permite unuso cómodo y evita rozamientos molestos Confeccionada con un material textil resistente reforzado en sus extremidades, ofrece una adecuada adaptación anatómica y durabilidad Ortesis evolutiva con 2 gradosde estabilización incluye cinchas elásticas extraíbles para una compresión personalizada, estimular la circulación sanguínea y aliviar la presión en la zona dolorida.Con puntos de silicona en su interior que evitan la migracióndurante la actividad. Indicaciones: -Distensión y contusión muscular -Desgarro o rotura de fibrasmusculares –Irritación postoperatoria ypostraumática

72	Inmovilizador Universal de rodilla - Talla Joven - Talla Adulto	Unidad	1	Blanda	Inmovilizador diseñado en tres piezas unidas mediante Velcro
73	Rodillera para ligamentos Top Line	Unidad	1	Blanda	Fabricada en neopreno de 5mm. Dispone de 4 estabilizadores laterales (2 a cada lado), que limitan los movimientos de varo y valgo. Controla insuficiencias del ligamento anterior, posterior o ambos y movimientos laterales de rodilla y permite alusuario controlar la compresión; gracias a sus propiedades térmicas permite el alivio de dolor y facilita la recuperación.
74	Brace de Rodilla con férula y tope lateral	Unidad	1	Blanda	Brace de Rodilla con férula ytope lateral
75	Rodillera telescópica post- quirúrgica ROM	Unidad	1	Blanda	Rodillera con articulación rom en incrementos de 10ºpermitiendo el control de la extensión desde 0º a 90º y de la flexión desde 0º hasta 120º.Cuenta con barras laterales telescópicas (de 50 cm hasta 62 cm) que ofrecen una fácil adaptación a las necesidades del paciente. Indicaciones: Inmovilización postquirúrgica o postraumática donde puedaser necesaria la regulación dela flexo extensión de la rodilla.
76	Cincha patelar TopLine	Unidad	1	ortesis	Ortesis que ofrece libertad de movimiento. Indicaciones: Osgood-Schlatter, condromalacia rotuliana,tendinitis rotuliana y accionesdeportivas con extensiónforzada de la rodilla.
77	Rodillera patelar neopreno Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Blanda	Rodillera patelar neopreno -Tallas S- M-L-XL
78	Rodillera elástica con rodete rotuliano de gel Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Blanda	Rodillera estabilizadora de compresión media, transpirable y con rodete rotuliano de gel y estabilizadores laterales. Protege de momentos de sobresfuerzo y alivia los síntomas de pequeños traumas locales. Efectos: termo compresión, descarga, protección, centrado de rótula, estabilidady adaptación a anatomías específicas. La rodillera está indicada para lesiones del cartílago patelar, inestabilidad de rodilla y la inserción del tendón.

79	Brace Tobillo neopreno Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Blanda	Brace Tobillo neopreno-Tallas S-M-L- XL
80	Estabilizador Medio- Lateral de Tobillo	Unidad	1	Ortesis	Ortesis bivalva para la estabilización medio-lateral detobillo Manteniendo la articulación en posición funcional. Indicaciones: Esguinces de tobillo, inestabilidades de la articulación del tobillo y tendinitis. Efectos: Soporte, compresión y estabilización medio lateral.
81	Walker fijo	Unidad	1	Blanda	Inmovilización de laarticulación tibio-tarsiana.
82	Walker ROM articulado	Unidad	1	ortesis	Órtesis que limita y controla el rango de movimiento tras un traumatismo o intervención quirúrgica. Facilita la deambulación temprana y la ampliación paulatina del rango de movimiento. El sistema de articulación ROM facilita la ampliación progresiva del ángulo de flexoextensión del tobillo en elperiodo de rehabilitación.Ofrece ajustes de flexo- extensión de la articulación entre 45° de flexión plantar y 30° de dorsi-flexión en incrementos de 7,5°. Se bloquea en posiciones fijas de0 °, 7.5 °, 15 °, 22.5 ° y 30 ° de Flexión dorsal y plantar.
83	Walker pedátrico de Berg	Unidad	1	ortesis	El Walker pediátrico es unaortesis de pie-tobillo, diseñadapara tratar diversas patologíasde la zona que requiera de la inmovilización de la articulación. En general, la ortesis se fabrica con un material acolchado que evita rozar la pie y dañarla. Esta ortesis suele requerir de una adaptación concreta que se hará por el especialista. Indicaciones: -Fracturas de Tallo verde –Traumatismos –Intervenciones quirúrgicas –Esguinces y lesiones ligamentosas -Apoyo adicional.
84	Plantillas correctoras para pie plano (diferentes tallas)	Unidad	1	blanda	Plantillas correctoras para pieplano (diferentes tallas)
85	Plantillas de silicona	Unidad	1	blanda	Plantillas de silicona estándar
86	Protector plantar	Unidad	1	blanda	Ideal para la protección y aliviodel dolor del antepié. Ayuda a reducir las callosidades al tiempo que relaja la zona metatarsal. Indicación: Metatarsalgia.

87	Banda con almohadilla metatarsal	Unidad	1	blanda	Banda elástica conalmohadilla metatarsal de gel, con forma de corazón asegurala amortiguación en la parte demetatarso. Indicaciones: -Alivio de la zona metatarsal. -Sobrecargas metatarsales.- Callosidades metatarsales.
88	Talonera de silicona para espolón calcáneo	Unidad	1	blanda	Taloneras para espolón calcáneo fabricadas en silicona con 2 densidades, la zona central más blanda para descargar el espolón y ayudara que desaparezca y el resto más consistente para darle durabilidad.
89	Órtesis correctora nocturna para Hallux Valgus	Unidad	1	ortesis	Órtesis correctora nocturnapara alinear desviación en valgo deldedo gordo del pie.
90	Corrector diurno de Hallux Valgus	Unidad	1	blanda	Consta de una banda elástica alrededor del empeine y un capuchón para el primer dedoque se prolonga con una cinta elástica por detrás del tendón de Aquiles y cierra con velcro para ejercer tracción hasta la posición óptima. Indicaciones: Corrección postural del Hallux-Valgus.
91	Botas ortopédicas tallas niños	Unidad	1	ortesis	Botas ortopédicas tallas niñossobre medidas
92	Botas ortopédicas tallas adultos	Unidad	1	ortesis	Botas ortopédicas tallasadultos-sobre medidas
93	Ortesis Antiequino	Par ó Unidad	1	ortesis	Las ortesis antiequino ayudan a levantar el empeine, consiguiendo así una marcha fisiológica y evitando caídas. Diferentes modelos de ortesis antiequino: Antiequinos en tejido y elásticos: Indicados en equinismos leves, cuando lapersona conserva movilidad en los dedos y tiene algo de control de la flexo-extensiónya que no tienen tanta fuerza como una ortesis de materiales rígidos. Se utilizatambién como segunda ortesispara llevar con calzado abiertoo sandalias en épocas de calor. Antiequinos determoplástico: Mantienen elpie en un ángulo constante de90º, al caminar la ortesis levanta el empeine evitando caídas y lesiones Antiequino en fibra de carbono: Ortesis activa muy ligera, para personas con un nivel de actividad alto, permite al paciente andar y correr sin necesidad de correas, manteniendo la posición dinámica del conjunto pie-tobillo.

94	Órtesis de corrección multiarticulada	Par	1	Ortesis	Para alinear la deformidad en varo y en abducción del antepié.
95	Audífonos Intraauriculares	Unidad	1	Ortesis	Ayuda auditiva-amplificadorauditivo. Los Audífonos intrauriculares (In-the- ear, ITE) se colocan completamente en el oído externo y se usan en casos de pérdida de audición que va de leve a severa (Hipoacusia).
96	Suspensorio	Unidad	1	blanda	Suspensorio Algodón, VariasTallas Es un tipo de calzoncillo diseñado para proteger los genitales masculinos durante una actividad vigorosa o deportiva. Indicaciones: Espermatocele, hematocele,hidrocele o varicocele.
97	Colchon antiescaras	Unidad	1	blanda	El colchón antiescaras M7 está diseñado para el tratamiento y prevención de escaras de primer estadio para uso a corto plazo y en terapias domiciliarias. El colchón es de PVC compuesto por 130 celdas de burbujas de 7cm de altura, particularmente confortable, permite un correcto posicionamiento sobre la cama gracias a sus solapas de adhesión extras ubicadas en ambos extremos de muy fácil instalación, mantenimiento y uso gracias a la posibilidad de ajustar el rango de confort.

3.1.2 Obligaciones generales y particulares del futuro contratista.

1. El suministro de ortesis y prótesis se realizará únicamente cuando el paciente presente la respectiva autorización firmada por parte del supervisor del contrato y documento de identidad.
2. El contratista se compromete a suministrar los elementos de ortesis y prótesis al paciente en un tiempo no mayor a 08 días hábiles contados a partir de la solicitud efectuada por el usuario con la autorización emitida por parte del Establecimiento de Sanidad Militar CACOM 3. Esto aplica para los elementos en stock y los que se deben fabricar, sujetos a fórmulas médicas.
3. Tanto los elementos que no se encuentran sujetos a especificaciones médicas de elaboración, se deben encontrar a disposición de los usuarios teniendo en cuenta el stock no mayor a dos días para su entrega
4. El contratista dispondrá de una línea telefónica directa con el supervisor para garantizar el suministro de los elementos objeto del contrato, el acceso a la información y consulta necesaria para resolvercualquier inquietud e informar novedades sobre los elementos.
5. El contratista deberá, elaborar factura electrónica mediante operador tecnológicoautorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación antela DIAN.
6. Consolidada factura original electrónico, a más tardar el segundo día de cada mes para su respectivo análisis, realización de correcciones; con informe mensual por escrito con registro de fechas, identificación, nombres completos para efectos de control de las cuentas de cobro.

7. Con cada factura del paciente se anexa: Autorización de suministro de ortesis y prótesis por la Oficina de Atención al Usuario, fotocopia de la cédula de ciudadanía, fórmula medica original y fotocopia del acta de comité técnico con concepto favorable (solo aplica para prótesis especiales).
8. El Contratista deberá cargar los documentos de facturación y/o cuenta cobro en el SECOP II.
9. Acreditar que ha dado cumplimiento y se encuentra a paz y salvo frente a las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social, y aportes a las Cajas deCompensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (si están obligados de conformidad con el Decreto 862 de2013).

NOTA: El valor de los artículos de órtesis y prótesis que no estén contenidos en el anexotécnico y sean requeridos por parte de los usuarios del ESM 5282, serán autorizados y cancelados de acuerdo a estudio de mercado, en el cual se evaluaran precios, para hallarun promedio, en todo caso será en acuerdo contratista – supervisor y previa autorización del Ordenador del Gasto, a quien se le deberá exponer las necesidades del elemento y sies caso realizar modificación al contrato.

3.1.2.1 Obligaciones del sistema integrado de gestión
No aplica

3.1.2.1.1 Sistema de gestión de la calidad.
No aplica

3.1.2.1.2 Seguridad física y de la información.
No aplica

3.1.2.1.3 Seguridad y salud en el trabajo.
El proponente deberá anexar en su propuesta certificado o documento que acredite la implementación del Sistema integrado de Seguridad y Salud en el trabajo en su empresa, expedido por la ARL y/o MINISTERIO DE TRABAJO, conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución Nº 0312 de 2019. Salvo las excepciones contenidas en la citada resolución y en la ley.

3.1.2.1.4 Gestión ambiental.
No aplica

3.1.2.1.5 Compras públicas sostenibles con el ambiente y socialmente responsables.
El crecimiento económico colombiano de los últimos años se ha centrado en la explotación intensiva de los recursos naturales, lo cual no es sostenible ni ambiental, ni económicamente. Los recursos naturales son todos aquellos materiales de origen natural utilizados para cubrir diversas necesidades del ser humano. Pueden ser de carácter:

1. Biológico: Para cubrir necesidades básicas, como, por ejemplo: alimento, agua, vestimenta, construcción de casas, etc.
2. Económico: Para impulsar la economía y el desarrollo de una nación.
3. Social: Para fabricar bienes y servicios con el objetivo de satisfacer distintas demandas de la población (autos, muebles, aparatos electrónicos, y otros artículos de consumo).

Para cubrir estas necesidades, es necesario llevar a cabo lo que se conoce como explotación de recursos naturales. Si bien es cierto que estas actividades permiten el desarrollo y sustento de la civilización humana, esto tiene un precio desalentador.

Con base en lo anterior, el Estado colombiano juega un papel determinante en el impulso de políticas públicas y buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones, de tal manera que contribuya a la preservación del capital natural, el uso más eficiente de recursos estratégicos y la adaptación al cambio climático

Una compra es sostenible cuando satisface la necesidad y contribuye a la protección del medio ambiente, la reducción en el consumo de recursos, o la inclusión y la justicia social durante el desarrollo de un proceso de compra pública.

Teniendo en cuenta la Guía de Compras Públicas Sostenibles con el Ambiente, fue realizado un análisis de la susceptibilidad del objeto del presente contrato para ser catalogada una compra sostenible. Se utilizaron entonces como instrumento de consulta cuatro variables con el fin de determinar en la idoneidad de inclusión de este proceso dentro del catálogo guía en mención, beneficios económicos, ambientales, sociales y/o financieros.

Se identificaron beneficios económicos, ambientales sociales, en donde puede haber lugar su aplicación como compra pública sostenible al determinar responsabilidades y obligaciones del contratista en los siguientes factores:
Beneficios económicos

(i) reducción de costos en el mediano y largo plazo; (ii) creación de demanda por bienes y servicios sostenibles; (iii) mejora en la calidad y (iv) aumento de la competitividad.
Beneficios ambientales
(i) uso eficiente de los recursos naturales; (ii) mejor gestión de los residuos
Beneficios sociales
(i) mejora en la calidad de vida
Beneficios financieros
(i) ahorros en servicios públicos; (ii) reducción en costos de mantenimiento, y (iii) disminución de adquisiciones futuras.
Vida útil: Fichas técnicas con especificaciones de garantía, durabilidad o vida útil del bien
Responsabilidad de los proveedores de respetar los derechos humanos en el Sistema de Compra Pública
La responsabilidad de respetar los derechos humanos se aplica a todos los proveedores independientemente de su tamaño, sector, contexto operacional, propietario y estructura.
Los proveedores deben generar mecanismos propios para evaluar el impacto que tienen sus intervenciones en la protección de los derechos humanos de diversos grupos de interés.
Los medios que dispongan para asumir esta responsabilidad deberán ser proporcionales, entre otros factores, al riesgo. En todo caso, deberán atender a la gravedad de las consecuencias negativas que generen sobre los derechos humanos.

Las obligaciones generales de los proveedores son:

· Respetar los derechos humanos, abstenerse de infringirlos y afrontar las consecuencias negativas frente a los hechos sobre los que tengan responsabilidad.
· Cumplir todas las leyes aplicables y respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos, dondequiera que operen. Particularmente, los establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (DUDH, PIDCP, PIDESC y los principios asociados a los derechos fundamentales de los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, conforme a la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo).

· Abstenerse de menoscabar la capacidad de las Entidades Estatales para cumplir sus obligaciones, y no emprender acciones que puedan debilitar la integridad de los procesos de compra pública en materia de derechos humanos.
· Evitar que en la elaboración de sus propuestas y en la ejecución de los contratos que celebren con el Estado provoquen o contribuyan a generar consecuencias negativas sobre los derechos humanos, y hagan frente a esas consecuencias cuando se produzcan.
· Evaluar y tratar los principales riesgos para los derechos humanos, prestando especial atención a la violencia de género, a la violencia sexual, el acceso y protección de la tierra y la protección especial a las víctimas del conflicto.
· Procurar incorporar a su planta de personal o para la ejecución del contrato, población vulnerable, particularmente a víctimas del conflicto armado.
· Contar con políticas y procedimientos internos apropiados en función de su tamaño, que garanticen que en la elaboración de sus propuestas y en la ejecución de los contratos que celebren con el Estado cumplan con la responsabilidad de respeto.
El contratista debe mantener un compromiso informal para la adopción de medidas de respeto y promoción de derechos humanos en la ejecución del contrato tanto para el personal de usuarios como con el supervisor de contrato.

ANEXO 2
CUADRO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR	IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Silla de ruedas adulto	Universal	Unidad	1			
2	Silla de ruedas pediátrica	Universal	Unidad	1			
3	Bastón de aluminio curvo	Ayudas	Unidad	1			
4	Bastón de aluminio recto	Ayudas	Unidad	1			
5	Bastón de tres patas	Ayudas	Unidad	1			
6	Bastón de cuatro patas	Ayudas	Unidad	1			
7	Bastón con puño y codo compacto en plástico	Ayudas	Unidad	1			
8	Muleta de aluminio estándar para adulto	Ayudas	Unidad	1			
9	Muleta de aluminio estándar para niño	Ayudas	Par	1			
10	Medias de compresión graduada 10- 15mmHg Tallas S- M-L-XL (pantimedias)	Blanda	Par	1			
11	Medias de compresión graduada 10- 15mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta el muslo)	Blanda	Par	1			
12	Medias de compresión graduada 10- 15mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta la rodilla)	Blanda	Par	1			
13	Medias de compresión graduada 15- 20mmHg Tallas S- M-L-XL (pantimedias)	Blanda	Par	1			
14	Medias de compresión graduada 15- 20mmHg Tallas S-M-L-XL (hasta el muslo)	Blanda	Par	1			
15	Medias de compresión graduada 15-20mmHg Tallas S-M-L-XL(hasta la rodilla)	Blanda	Par	1			
16	Medias de compresión graduada 20- 30mmHg Tallas S- M-L-XL (pantimedias)	Blanda	Par	1			

17	Medias de compresión graduada 20- 30mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta el muslo)	Blanda	Par	1			
18	Medias de compresión graduada 20- 30mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta la rodilla)	Blanda	Par	1			
19	Medias de compresión graduada 30- 40mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta el muslo)	Blanda	Par	1			
20	Medias de compresión graduada 30- 40mmHg Tallas S- M-L-XL (hasta la rodilla)	Blanda	Par	1			
21	Taloneras en gel -Tamaños S-M-L	Blanda	Par	1			
22	Collar ó Collarín Cervical Blando Anatómico Tallas S-M-L-XL	Blanda	Unidad	1			
23	Collarín Cervical Blando Recto- Tallas S-M-L-XL	Blanda	Unidad	1			
24	Collarín cervical Semirigido Anatomico Tallas S-M-L-XL	Blanda	Unidad	1			
25	Collarín cervical rigido regulable en altura Tallas S-M-L-XL	Blanda	Unidad	1			
26	Collarín cervical rigido Regulable en altura con apoyo del menton Tallas S-M-L-XL	Blanda	Unidad	1			
27	Collarín cervical rigido Philadelphia	Blanda	Unidad	1			
28	Collarín cervical rígido Philadelphia Traq.	Blanda	Unidad	1			
29	Estabilizador 961 para Collarín cervical rigido Philadelphia	Blanda	Unidad	1			
30	Órtesis cérvico- torácica I.M.O.	Órtesis	Unidad	1			
31	Clavisan Inmovilizador de Clavícula – Tallas: Pediátrico- S-M-L-XL	Blanda	Unidad	1			

32	Ortesis Hemisafe	Órtesis	Unidad	1			
33	Hombrera Top Line	Blanda	Unidad	1			
34	Órtesis de abducción de hombro	Órtesis	Unidad	1			
35	Cabestrillo inmovilizador de hombro Tipo Vietnam Pediátrico y adulto	Blanda	Unidad	1			
36	Cabestrillo inmovilizador de hombro Tipo Sling Pediátrico y adulto	Blanda	Unidad	1			
37	Ortesis Humerus Comfort	Ortesis	Unidad	1			
38	Cabestrillo tipo bolsa Tallas: Pediátrico- Adulto-S-M-L-XL	Blanda	Unidad	1			
39	Cincha de epicondilitis Top Line	Blanda	Unidad	1			
40	Codera neopreno - Tallas S-M-L-XL	ortesis	Unidad	1			
41	Codera elástica con inserto de gel y cincha Tallas S-M-L-XL	Blanda	Unidad	1			
42	Órtesis de codo ROM Telescópica	ortesis	Unidad	1			
43	Brace muñeca tubular elástica ó muñequera ortopédica- Tallas S-M-L-XL	Blanda	Unidad	1			
44	Órtesis funcional de mano	ortesis	Unidad	1			
45	Órtesis pasiva de muñeca con pulgar corta de (Quervain) Tallas S-M-L-XL	ortesis	Unidad	1			
46	Órtesis pasiva de muñeca con pulgar larga Tallas S-M-L-XL	ortesis	Unidad	1			
47	Órtesis CMC de Push	ortesis	Unidad	1			
48	Órtesis de pulgar larga con placa Top Line transpirable	ortesis	Unidad	1			
49	Férula distal Stack	Blanda	Unidad	1			
50	Férula proximal Stack	Blanda	Unidad	1			
51	Férulas inmovilizadoras para dedos tipo baseball y tipo pulpo Tallas S-M-LXL	Blanda	Unidad	1			
52	Faja Dorso-lumbar tipo Camp. Tallas S-M-L-XL- XXL	Blanda	Unidad	1			
53	Faja Semirrígida Dorso-lumbar Elcross Gold Tallas S-	Blanda	Unidad	1			

	M-L-XL- XXL						
54	Faja Dorso-lumbar Elcross Light Tallas S-M-L-XL- XXL	Blanda	Unidad	1			
55	Faja Sacrolumbar tipo Camp.Tallas S-M-L- XL- XXL	Blanda	Unidad	1			
56	Faja Sacrolumbar Semirrígida con tensor Tallas S-M-L-XL- XXL	Blanda	Unidad	1			
57	Faja Sacrolumbar Alta Tallas S-M-L-XL- XXL	Blanda	Unidad	1			
58	Faja Sacrolumbar Reforzada Tallas S-M-L-XL- XXL	Blanda	Unidad	1			
59	Corsé Boston	Ayudas	Unidad	1			
60	Corsé de Milwaukee	Ayudas	Unidad	1			
61	Marco de hiperextensión con apoyo en pubis regulable	Crtesis	Unidad	1			
62	Ortesis de columna ó Corsé taylor	Ortesis	Unidad	1			
63	Órtesis de abducción de cadera Kindi Pediátrico	Ortesis	Unidad	1			
64	Férula de Dennis Brown Pediátrico	Ortesis	Unidad	1			
65	Abductor de cadera graduable (Pañal de Frejka) Pediátrico	Ortesis	Unidad	1			
66	Arnés de Pavlik Pediátrico	Ortesis	Unidad	1			
67	Órtesis post- quirúrgica de abducción de cadera Adulto	Ortesis	Unidad	1			
68	Muslera Top Line	Ortesis	Unidad	1			
69	Muslera Elástica	Blanda	Unidad	1			
70	Pantorrillera Top Line	Blanda	Unidad	1			
71	Pantorrillera Elástica	Blanda	Unidad	1			
72	Inmovilizador Universal de rodilla- Talla Joven - Talla Adulto	Blanda	Unidad	1			
73	Rodillera para ligamentos Top Line	Blanda	Unidad	1			
74	Brace de Rodilla con férula y tope lateral	Blanda	Unidad	1			
75	Rodillera telescópica post-quirúrgica ROM	Blanda	Unidad	1			
76	Cincha patelar Top Line	ortesis	Unidad	1			
77	Rodillera patelar neopreno Tallas S-M-L-XL	Blanda	Unidad	1			

78	Rodillera elástica con rodete rotuliano de gel Tallas S-M-L-XL	Blanda	Unidad	1			
79	Brace Tobillo neopreno Tallas S-M-L-XL	Blanda	Unidad	1			
80	Estabilizador Medio-Lateral de Tobillo	Ortesis	Unidad	1			
81	Walker fijo	Blanda	Unidad	1			
82	Walker ROM articulado	ortesis	Unidad	1			
83	Walker pedátrico de Berg	ortesis	Unidad	1			
84	Plantillas correctoras para pie plano (diferentes tallas)	blanda	Unidad	1			
85	Plantillas de silicona	blanda	Unidad	1			
86	Protector plantar	blanda	Unidad	1			
87	Banda con almohadilla metatarsal	blanda	Unidad	1			
88	Talonera de silicona para espolón calcáneo	blanda	Unidad	1			
89	Órtesis correctora nocturna para Hallux Valgus	ortesis	Unidad	1			
90	Corrector diurno de Hallux Valgus	blanda	Unidad	1			
91	Botas ortopédicas tallas niños	ortesis	Unidad	1			
92	Botas ortopédicas tallas adultos	ortesis	Unidad	1			
93	Ortesis Antiequino	ortesis	Unidad	1			
94	Órtesis de corrección multiarticulada	Ortesis	Par	1			
95	Audífonos Intraauriculares	Ortesis	Unidad	1			
96	Suspensorio	blanda	Unidad	1			
97	Colchón antiescarras	blanda	Unidad	1			
VALOR TOTAL							

NOTAS:

1. En los casos en que aplique se debe discriminar el impuesto de IVA dentro del valor de la oferta.
2. Si el bien o el servicio se encuentra legalmente exento de IVA, se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio.